## El Hospital San Juan de Dios de Bogotá

## Paulo Emilio Archila · Bogotá, Colombia

Cuando visité la Acrópolis en Atenas, hace más de quince años, hubo tres edificaciones que me impresionaron en forma especial: El Partenón por su majestuosidad y perfección arquitectónica, el Teatro de Dionisio donde estaban representados Edipo Rey de Sófocles y el Asklepeion que recibía su nombre de Esculapio, el dios de la medicina, puesto que correspondía al sanatorio de la ciudad. En todas las ruinas griegas encuentra uno un Asklepeion bien ubicado, pero tal vez el más llamativo que conocí fue el Efeso, pues a su entrada estaba grabado en piedra el primer caduceo de la historia. En este hospital había ejercido Galeno.

La ignorancia trae sorpresas y la mía la constituyó la ciudad de Rodas, pues en lugar de una maravilla de la humanidad, como fue el famoso Coloso del cual no quedan sino hipótesis, encontré un gigantesco hospital medieval, el Hospital de San Juan de Dios. Es la sede principal de la orden del mismo nombre, cuyo fin era expandir la atención en salud a todo el mundo con la mejor calidad posible en una misión totalmente altruista. Curiosamente seguía este Hospital los mismos parámetros arquitectónicos de la Grecia antigua, que sorprendentemente semejan a las edificaciones de la primera mitad del siglo XX. La mayor parte del edificio está destinado al turismo, pero hay pabellones funcionando como sanatorio, adecuados sin dificultad a los requerimientos de la era moderna.

La expansión mundial de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en materia de salud solo es comparable a la que tuvieron los jesuítas en materia de educación.

Participaron del concepto de atención en salud subsidiada por los fondos de la comunidad, por las donaciones de los más pudientes y por los pagos diferenciales de los pacientes, en los cuales los más acaudalados cubrían la diferencia generada por el bajo pago de los menos favorecidos. Entre todos se sostenía la atención del pobre absoluto. Los Estados no contribuyeron al sistema sino a partir de la creación de la seguridad social, a mitad del siglo pasado. Este fue el gran auge de los "Hospitales de Caridad", concepto que al tenor de las nuevas teorías del derecho social suena peyorativo.

## Transportémonos a la realidad histórica de Colombia

El primer hospital fue construido al lado de la catedral de Santafé de Bogotá, en la plaza mayor, donde hoy se levantó el Palacio Arzobispal, por el mismo fundador, Don Gonzalo Jiménez de Quesada. Se llamó Hospital San Pedro, y allí comenzó a funcionar la primera cátedra de medicina, asignada en el Siglo XVII por cédula real al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Esta primera facultad de Medicina fue clausurada con el incendio del Hospital. Fue entonces cuando apareció la orden de San Juan de Dios en la Nueva Granada, construyendo su hospital a tres cuadras del anterior. Recibió el nombre de la Orden, como era su costumbre en todos los países del mundo. De esta edificación quedó la iglesia de San Juan de Dios, localizada en la calle 10 con carrera 10, al costado del actual Pasaje Rivas.

La expansión de la ciudad después de la Independencia, hizo que la comunidad considerara el traslado del Hospital y así poder ampliar sus servicios. En la segunda mitad del siglo XIX ya funcionaba como centro de prácticas de la recién fundada Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, cuya sede quedaba a cuatro cuadras del Hospital, en el Parque de los Mártires.

Gracias a la donación de la hacienda Molinos de la Hortúa, decidieron los hermanos de San Juan de Dios con el apoyo de la Facultad de Medicina, construir a finales del siglo, el nuevo Hospital en ese terreno, con hermosos pabellones de estilo republicano en medio de frondosos jardines. Los médicos más eminentes de la ciudad prestaban en la mañana sus servicios gratuitos al Hospital, a la vez que impartían la docencia a sus estudiantes de la Universidad Nacional. En las tardes se dirigían a sus consultorios particulares o a las clínicas privadas, primero la Clínica Central, luego la Clínica de Marly para ganar su sustento con la clientela privada. Las damas de la sociedad capitalina prestaban sus servicios como damas voluntarias del Hospital y se atendían a los más necesitados en un ambiente de cordialidad y solidaridad, que hoy envidiamos.

En esa época se cumplía con los criterios de la Orden pudiendo catalogar el Centro como un "Hospital de Caridad". Así se fueron conformando los diferentes servicios a principios del siglo XX: radiología, cirugía, especialidades quirúrgicas, médicas y la escuela de enfermería.

Fue entonces cuando el Estado decidió intervenir en el sector salud, los hermanos de la Orden de San Juan de Dios se retiraron a fundar otros hospitales y, la Hortúa fue entre-

Dr. Paulo Emilio Archila Falla: Editor Acta Médica Colombiana. Bogotá, D.C., Colombia.

gada para su administración a la Beneficencia de Cundinamarca y su manejo a las Hermanas de la Presentación. Se convirtió así en un Hospital Departamental. El comienzo de esta nueva vida marcó la Edad de Oro de San Juan, dirigida entonces acertadamente por el profesor José del Carmen Acosta. A mediados del siglo XX se construyó la torre hospitalaria de nueve pisos, como primera parte del centro hospitalario del sur, que en unión del Instituto Materno Infantil, el Instituto Nacional de Cancerología, el Hospital de la Samaritana y la Universidad Nacional, con aportes del gobierno francés completarían la construcción y dotación del más moderno complejo hospitalario de Sudamérica, en un terreno meridional al del hospital.

En ese momento del país comenzaron a cambiar los valores y a considerarse la salud como un botín. El terreno asignado al Centro fue invadido por activistas políticos en forma violenta y su ocupación irreversible dio nacimiento al barrio Policarpa Salavarrieta, primero en ser producto de una protesta popular. Yo creo que éste fue el primer golpe de gracia en contra del Hospital.

La burocracia comenzó a invadirlo, el sindicato de trabajadores creció en una forma tal que se convirtió en el primer poder. Para pagar cuotas políticas y burocráticas la Beneficencia de Cundinamarca inundó el Hospital de empleados inoficiosos que se mantuvieron en nómina, inamovibles, desangrado sus arcas. Se estaba contaminando la entidad con la inmoralidad que a la postre devoró al país.

Los malos manejos en la Beneficencia afectaban más aún a la Institución, que sin embargo se continuaba manteniendo en el primer nivel de excelencia académica, gracias a la presencia de la Universidad Nacional. Decidieron entonces separar al Hospital de la Beneficencia y crear una Fundación con el mismo nombre. Se retiraron las últimas religiosas y comenzó el vaivén entre la Fundación y la Universidad. Ninguna se sentía en capacidad de manejar este monstruo que ya tenía varias cabezas.

Entró entonces en vigencia la Ley 100 de 1993; el Estado, que solo había cumplido en pequeña parte sus compromisos con el sector salud, decidió entregar su manejo a la empresa privada, retirando sus aportes pero supervisando la gestión. En otras palabras, se lavó las manos. Los grandes contratantes del Hospital, como el Seguro Social, cayeron en igual crisis y luego de innumerables escándalos se retiraron de la Institución. Ya no tenía San Juan quien pagara por sus servicios, y la astronómica cartera no fue cubierta por nadie. Este descalabro financiero generó una moratoria en el pago de sueldos y pensiones, lo que llevó al sindicato a una posición extrema reclamando sus derechos por encima de cualquier consideración. El Hospital tampoco tuvo recursos para cancelar las acreencias por suministros.

Nadie le ha querido tender la mano a San Juan de Dios, el Gobierno puso condiciones irrealizables y los acreedores no esperaron más. Comenzaron a embargar sus bienes. El mejor vestigio del hospital republicano, el Instituto de Inmunología cerró sus puertas para organizarse de otra forma, lejos del San Juan, de las clases desvalidas, debiendo comenzar de nuevo para continuar sus progresos de investigación de trascendencia universal. El edificio central del Hospital permanece abierto, esperando pacientes que nunca llegarán, porque no hay contratos con nadie. La Facultad de Medicina ya enseña en otros lugares.

Yo viví momentos muy intensos en la vida de San Juan de Dios en calidad de estudiante de pregrado y postgrado: premios nacionales e internacionales de investigación, otorgados a muchos de sus integrantes, exámenes difíciles, reuniones de mortalidad más que intensas, huelgas del sindicato con cualquier pretexto, en ocasiones razonable, paros de residentes e internos: paros médicos nacionales con las famosas marchas de blusa blanca, tomas guerrilleras, fugas de presos, invasiones populares, ataques en el servicio de urgencias por parte de delincuentes comunes.

Pero siempre que llegaba un enfermo, sin EPS, ARS ni SOAT, era atendido con diligencia. No había preexistencias, solo limitaciones económicas que de alguna forma resolvían. Se hacían trasplantes de órganos, cirugía cardíaca, complicados tratamientos oncológicos, de rehabilitación, en fin, todo lo que a uno se le pudiera ocurrir.

Ahora, este mismo paciente, en aras de la "Seguridad Social", puede acudir a cualquier institución de salud del país, pero la mayoría de las veces no recibe la atención requerida por falta de autorización de la entidad prestadora, a menos de que invoque una acción de tutela para que se le respeten sus derechos, y no toda nuestra población tiene el nivel educativo suficiente para hacérselos respetar por medios legales. Ni alcanzan los jueces, ni el dinero, este es desviado a otras aplicaciones.

No estoy seguro de que el sistema anterior fuera mejor, pero sí afirmo que entre los preceptos sociales inaplicables de las nuevas leyes, el resquebrajamiento moral de las instituciones y la falta de afecto por lo que estamos haciendo los trabajadores de la salud a todos los niveles, está la causa de la muerte de nuestros hospitales. San Juan de Dios de Bogotá ha muerto de igual manera como murió el Hospital Infantil Lorencita Villegas de Santos, la Clínica Fray Bartolomé de las Casas, así como morirá el Seguro Social

La apatía de la sociedad y la falta de compromiso del Estado, hacen que un trabajo de siglos, como el realizado por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, se pierda.

Yo no creo que Colombia se pueda dar esos "lujos". El cuerpo médico colombiano debe despertar ante el fin desolador del San Juan de Dios. Es hora de reaccionar, pues siempre que borremos nuestra historia, estaremos negando nuestra existencia.